INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO 1013 DE 2021

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DE LA SOBERANÍA (LA LEJÍA – SARAVENA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE NORTE DE SANTANDER, BOYACÁ Y ARAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 3.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02
(1 A 31 DE AGOSTO DE 2021)

1876-00-IN-RP-02

Versión 0
5 de septiembre de 2021

CONSORCIO INTERVENTOR
VIAL HMV – WSP 188

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

INFORME MENSUAL No. 02 **MES O PERIODO:** AGOSTO DE 2021

No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO		
			SI	NO	FOLIO
1	**INTRODUCCIÓN**		X		3
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		X		6
2.1	Localización		X		6
2.2	Inventario y estado inicial de la vía			X	6
2.3	Características técnicas del proyecto		X		8
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		X		9
3.1	Información general del contrato		X		9
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		X		10
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		X		11
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		X		12
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		X		13
4.1	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MINFRA-MN-IN-15-FR-3	X		13
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-4	X		13
4.3	Personal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-6	X		13
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-8	X		14
4.5	Estado General del Tiempo	MINFRA-MN-IN-15-FR-10	X		14
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		X	14
4.7	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-12	X		14
4.8	Informe Avance Físico-Financiero	MINFRA-MN-IN-15-FR-14	X		14
4.9	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-15	X		15
4.10	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-17	X		15
4.11	Otros documentos seguimiento mensual		X		15
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MINFRA-MN-IN-2-FR-1		X	15
		MINFRA-MN-IN-2-FR-2		X	15
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MINFRA-MN-IN-6-FR-2	X		16
	• Acta de reunión técnica inicial	MINFRA-MN-IN-1-FR-4		X	16
	• Actas de comité de obra	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	X		16
	• Acta de reunión	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		X	17
	• Informe Semanal	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	X		17
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		X		18
5.1	Información general del contrato		X		18
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		X		19
5.3	Informes especialistas		X		20
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC			X	20
5.5	Información otros programas y aplicativos			X	21
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		X		22
6.1	Equipo Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-5	X		22
6.2	Personal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-7	X		22
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-9	X		22
6.4	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-13	X		22
6.5	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-16	X		23
6.6	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-18	X		23
6.7	Otros documentos seguimiento mensual			X	23
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MINFRA-MN-IN-3-FR-1		X	23
		MINFRA-MN-IN-3-FR-2		X	23
7	**Conclusiones y recomendaciones**		X		24
8	**Anexos**		X		26
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		X		26
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		X		26
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades socio-ambientales y prediales		X		26
8.4	Informes Especialistas		X		26

Nota: El interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Firmado digitalmente por LEONEL VALERO ESCALANTE

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 6
2.1. Localización 6
2.2. Características técnicas del proyecto 8

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 9
3.1. Información general. 9
3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes. 10
3.3. Seguimiento Ítems No Previstos 11
3.4. Estado de Avance y Acciones a seguir por parte de la Interventoría. 12

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 13
4.1. Resumen Mensual Estado General del Proyecto. 13
4.2. Maquinaria y Equipo Contrato de Obra. 13
4.3. Personal Contrato de Obra 13
4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra. 14
4.5. Estado General del Tiempo. 14
4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio. 14
4.7. Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra. 14
4.8. Informe Avance Físico-Financiero 14
4.9. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra. 15
4.10. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra. 15
4.11. Otros Documentos Seguimiento Mensual. 15
4.11.1. Seguimiento a la Inversión del Anticipo. 15
4.11.2. Seguimiento al Programa de Obra. 15
4.11.3. Seguimiento al Programa de Inversiones. 16
4.11.4. Actas de Comité de Obra. 16
4.11.5. Actas de Reunión. 17
4.11.6. Informe Semanal 17

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 18
5.1. Información general del Contrato. 18
5.2. Descripción de las actividades realizadas por el interventor. 19
5.3. Informes Especialistas. 20
5.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC 20
5.5. Información Otros Programas y Aplicativos. 21

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.. 22
6.1. Equipo Contrato de Interventoría 22
6.2. Personal Contrato de Interventoría. 22
6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría. 22
6.4. Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría. 22
6.5. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría. 23
6.6. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría. 23
6.7. Otros Documentos seguimiento Mensual. 23
6.7.1. Seguimiento a la Inversión del Anticipo. 23

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... 24

8. ANEXOS..... 26
8.1. Relación de la Correspondencia Generada entre Contratista e Interventor, incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo. 26
8.2. Registro Fotográfico y Video del avance de obra. 26
8.3. Registro Fotográfico y Video de las Actividades Socio-Ambientales y Prediales. 26
8.4. Informes Especialistas. 26

Formatos INVIAS. 26

1. INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años, a través del Instituto Nacional de Vías se han orientado esfuerzos para mejorar las condiciones de movilidad y niveles de servicio en corredores de comercio exterior que conectan a los departamentos del centro del país con los puertos del Atlántico y Pacífico colombianos, a pesar de estos esfuerzos, y debido a la importancia estratégica, se han identificado necesidades de ampliación y mejoramiento de la red vial de carreteras para brindar mejores condiciones de competitividad en el flujo de bienes y pasajeros y facilidades de acceso a la oferta social del Estado, especialmente, en corredores viales que han sido intervenidos a través de diferentes programas de obra pública y que cuentan con intervenciones y necesidades que requieren ser atendidas y materializadas mediante la ejecución de obras civiles, en tal sentido, en marco de la estrategia para el transporte carretero estratégico para la integración nacional, territorial y competitividad del PND “Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad” el INVIAS continuará con el mejoramiento de la red vial nacional no concesionada que hoy se encuentra en afirmado, promoviendo la consolidación territorial, las metodologías que permitan e incentiven el uso de tecnologías alternativas y el aprovechamiento total del potencial de la infraestructura existente.

Así mismo, en el PND 2018-2022, el Ministerio de Transporte y el INVIAS han considerado pertinente realizar inversiones en la infraestructura vial que permitan el cumplimiento de metas físicas y fortalezcan la presencia del Estado en las regiones del país, así como también la consolidación de la Red Vial Nacional favoreciendo conexiones estratégicas en y entre las regiones de Colombia desde el punto de vista logístico, geográfico, social, de seguridad y economía.

En el mismo sentido, se considera de vital importancia para el desarrollo del país la configuración de una red de carreteras que atienda a su vez los corredores de mayor movilidad, las vías intermedias y las vías de acceso, así como también que el desarrollo de la infraestructura de transporte contribuye a conseguir mayor equidad y a consolidar la presencia del Estado en el territorio. Estos propósitos adquieren mayor relevancia en el marco de la estrategia de reactivación económica liderada por el gobierno nacional tras los impactos económicos ocasionados por el Covid-19.

Teniendo en cuenta que la pandemia evidenció la importancia de fortalecer las cadenas de suministros y la rotación de la producción nacional, como parte fundamental de dichas cadenas, desde el sector de infraestructura se ha definido la importancia de la puesta en marcha y terminación de los proyectos 5G, Programa Concluir, proyectos de Vías para la Legalidad, Visión 2030 y proyectos del Pacto

Bicentenario. En este sentido, el CONPES 4010 de 2020 declaró de importancia estratégica el programa de Compromiso por Colombia: Programa Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030, en donde se presenta como el instrumento del gobierno nacional para operativizar los proyectos estratégicos de infraestructura de transporte, con Innovación, Sostenibilidad y Optimización Técnica, que permitan conectar las regiones, generar empleos e impulsar el restablecimiento económico del país. Los tramos viales contemplados en el Compromiso por Colombia: Programa Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030, hacen parte del portafolio de proyectos identificado en el PMTI: se priorizaron intervenciones orientadas a concluir el mejoramiento de vías de la red vial nacional no concesionada y la construcción de tramos nuevos o estructuras especiales que permitan consolidar corredores de importancia estratégica para el impulso a la competitividad regional y nacional (incluidos los proyectos priorizados en el Pacto Territorial Bicentenario).

Así, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías realizó la priorización de recursos para la ejecución del proyecto que tiene por objeto: **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DE LA SOBERANÍA (LA LEJÍA - SARAVENA), EN LOS DEPARTAMENTOS DE NORTE DE SANTANDER, BOYACÁ Y ARAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 3.**

El programa de obra pública denominado “Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030”, genera beneficios en términos de mejoramiento de la infraestructura vial, reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de empleo y activación de la economía, con un enfoque de rentabilidad social, que se convertirá también en elemento fundamental para la recuperación ante la crisis provocada por el COVID-19.

En complemento, destacando que en el PND 2018-2022 se identifican los retos que, desde el punto de vista de movilidad y transporte, presentan las diferentes regiones. Lo que pretende, para las regiones Central, Santanderes y Llanos Orientales de las cuales hacen parte los departamentos del Bicentenario, destacar la necesidad de mejorar las condiciones de la red vial para aumentar la competitividad e integrar zonas desconectadas con nodos de desarrollo u otras regiones. Con base en lo anterior y, en virtud del parágrafo del artículo 250 de la Ley 1955 de 2019, el 26 de junio de 2019 se suscribió con los departamentos de Arauca, Boyacá, Casanare, Cundinamarca y Santander, el Pacto Territorial Bicentenario como parte de la conmemoración del segundo centenario de la gesta libertadora.

El CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063, resultó favorecida para la ejecución de estas obras, por tanto suscribió con el INVIAS el contrato de obra No. 988 de 2021, el cual fue adjudicado por Resolución No. 886 del 06 de abril de 2021, previa Licitación Pública Número LP-DT-063-2020, contrato que se regirá por las Leyes 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015, el Código Civil, el Código de Comercio, las demás normas legales aplicables, cuyo valor es la suma de TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($ 362.133´900.815,oo) incluido IVA y un plazo inicial de ciento catorce (114) meses a partir del 1 de Julio de 2021, fecha de orden de inicio del contrato.

El CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188, suscribió el contrato No. 1013 de 2021, el cual fue adjudicado por Resolución Número 1058 del 21 de abril de 2021, previo Concurso de Méritos No. CMA-DT-188-2020 MODULO 3, contrato que se regirá por las estipulaciones de la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y sus normas reglamentarias, por valor de VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS M.CTE ($ 28.799´979.413,oo) incluido IVA y plazo inicial de ciento catorce (114) meses.

El presente Informe registra los principales aspectos ocurridos en desarrollo de los contratos de obra No 988 de 2021 y de Interventoría No. 1013 de 2021, durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de Agosto de 2021.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización

El corredor vial de la Soberanía tiene una longitud de 150.0 km, de los cuales 104.0 km se encuentran no pavimentados y/o en material afirmado.

El corredor de la Soberanía está comprendido entre el caserío de La Lejía en "Quebrada Seca", y pasa por los municipios de Labateca y Toledo en Norte de Santander, siguiendo por Cubará, Boyacá, y avanza hasta un sitio próximo a la población de Bojabá Arauca, a la altura del PR 139+000, en dirección hacia el municipio de Saravena a la altura del PR 150+000. En consecuencia, la "Carretera de la Soberanía" cuenta con una longitud total de 150 Km.

La carretera la Lejía - Saravena, se encuentra en regular estado, es decir más del 50% de su longitud total, se encuentra no pavimentada y/o en material afirmado, en varios puntos existe insuficiencia en obras de drenaje por lo que existen sectores de vía con empozamiento y de difíciles condiciones para el tránsito vehicular, lo que no permite una buena transitabilidad, lo cual no garantiza la seguridad de los usuarios, en muchas ocasiones con las fuertes lluvias en algunos puntos queda el paso vehicular incomunicado




Chinacota
Parque Nacional El Tamá
El Piñal
La Lejia
Toledo
66
55
El Nula
Chitaga
66
El Piaz
55
Cubará
Saravena


Pamplonita
Laureano Gomez
Parque Nacional el Tama
Naranjales
El Topan
Pamplona
Tama
Tamaita
La Lejia
Mutiscua
Toledo
La Cabuya
Cácota
El Nula
Buena Esperanza
San Bernardo de Bata
Silos
Babega
El Porvenir
Las Lomas
Chitaga
Sinai
Ciudad Sucre
El Piaz
Presidente
Altoviento
Cubara
Mojicones
La Morita
La Granja
Saravena
El Consuelo
Banadia
Mision el Chuscal
Tecauca

2.2. Características técnicas del proyecto

La vía actual corresponde a una calzada bidireccional básicamente en afirmado, ya que, de los 150 km totales, 104,0 km aproximadamente se encuentran en afirmado, cuyo ancho de vía predominante está entre 5.0 y 6.0 metros carente de bermas, andenes y cunetas. En general, el corredor discurre en una topografía en su tramo inicial montañosa, con algunos casos en terreno plano, al finalizar el corredor.

A lo largo de la vía se tienen 39 puentes sobre cuerpos de aguas, los cuales presentan diferentes tipos de materiales de construcción (metálicos, concreto, etc.) con longitudes y anchos variables, algunos de los cuales son insuficientes para darle continuidad a la sección vial proyectada, y con capacidades, condición estructural y capacidad hidráulicas insuficientes, que ameritan intervención inmediata. Así mismo, el corredor vial presenta del orden de 52 pontones, algunos con necesidades de reparación, ampliación, mejoramiento y/o reconstrucción total.

De acuerdo con las condiciones existentes actualmente en el Corredor Vial de La Soberanía, se tienen alrededor de 60 puntos críticos que ameritan ser estudiados, analizados y definidos de manera técnica, ya que dichos puntos representan peligro durante el desplazamiento de los usuarios que utilizan la vía y que deben ser definidos para su intervención de manera inmediata.

Con los Estudios y Diseños remitidos por INVIAS que se encuentran en revisión, estudio, análisis y conceptualización por parte del Contratista CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063, se espera definir las nuevas condiciones del proyecto, en donde se plasmen los sectores a establecer dentro de las prioridades que se presentan y poder precisar las características y condiciones técnicas necesarias para su intervención inmediata.

Esta Interventoría, CONCORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188 se encuentra atenta a la presentación de la información y documentación que sea remitida por el Contratista para su revisión y conceptos que sean del caso, con el fin de llegar a definir los sectores y condiciones técnicas que se requieran para cada caso en particular, y así iniciar con las actividades constructivas a la mayor brevedad.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. Información general.

CONTRATISTA:	**CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063**
SOCIOS:	HIDALGO E HIDALGO COLOMBIA S.A.S. – HIDALGO E HIDALGO S.A. SUCURSAL COLOMBIA.
DIRECCIÓN:	Avenida El Dorado No. 69B – 45 Oficina 605
PBX:	(1) 745 09 12
CIUDAD:	Bogotá, D.C.

El Instituto Nacional de Vías, INVIAS, imparte orden de inicio al Contrato de obra No. 988 de 2021, a partir del día 1 de julio de 2021, cuyo objeto es el ***"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DE LA SOBERANÍA (LA LEJÍA – SARAVENA), EN LOS DEPARTAMENTOS DE NORTE DE SANTANDER, BOYACÁ Y ARAUCA, EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGLIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.*** por valor de TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS M. CTE ($ 362.133'900.815,oo) incluido IVA y plazo inicial de ciento catorce (114) meses.

En el siguiente cuadro, se presenta la información básica general del contrato de obra.

Contratista:	**CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063**
Contrato No.:	988 de 2021
Plazo Inicial:	114 (Ciento catorce) Meses
Fecha de Iniciación:	1 de Julio de 2021
Fecha de Terminación Original:	31 de Diciembre de 2030
Valor Inicial:	$ 362.133'900.815,oo

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

ESTUDIOS Y DISEÑOS

- El día 23 de agosto de 2021 la Interventoría CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188 remitió comunicación CIV188-038-2021 al CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063, en el cual hace "llamado de atención sobre los Estudios y Diseños, programación e intervención de obras constructivas" en el cual se pone de presente apartes del pliego de condiciones y del Anexo técnico, que son de estricto cumplimiento y que hacen parte del contrato de obra.

- Así mismo, el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063, dio respuesta a la misiva anterior, mediante la comunicación 008-21-CLI-CVC063-RLGS del 26 de agosto de 2021, en la cual exponen sus inquietudes al respecto y solicitan aclaraciones y direccionamiento respecto de las situaciones de emergencia que se presentan en la zona y que no estarían inmersas en el objeto del contrato como tal.

- El 30 de agosto de 2021 el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 remitió al CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188 la comunicación 046-21-CLI-CVC063-DIR con asunto, Entrega de avance de los Estudios y Diseños, para los tramos definidos como prioritarios dentro del corredor.

- Los Ingenieros Especialistas en cada área de ingeniería del CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188, se encuentran estudiando, analizando y conceptuando sobre la entrega del comunicado mencionado anteriormente.

- A fecha de cierre del presente informe, el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 trabaja en la actualización y ajustes de Estudios y Diseños del proyecto, y en presentar los diseños y alternativas de solución a los problemas presentados en los sitios de emergencia del PR 85 y PR 105.

PRECONSTRUCCIÓN

- EL CONSORCIO VIAS COLOMBIA 063 durante el presente periodo, continúa concentrado en las actividades constructivas tendientes a solucionar las

emergencias presentadas a la altura del PR 139+0700 Puente Río Bojabá, PR 105+0000 (movimiento en masa de material suelto) y PR 85+0500 (Explosión de gasoducto con pérdida de la banca).

- Adicionalmente, se realizaron labores de mantenimiento vial, mediante la conformación de la calzada existente en el PR 111 al PR 116.

- Así mismo, el Contratista continúa realizando actividades de remoción de derrumbes en PR 30+0950, PR 41+0200, PR 52+0900, PR 54+0060, PR 67+0850, PR 111+0400, PR 113+0000 y PR 117+0000.

- Nos parece importante recalcar que la vía presenta un número importante de sitios críticos por estudiar, solucionar e intervenir, con el fin de dar transitabilidad y seguridad en el desplazamiento por el corredor de la Soberanía, a los usuarios que utilizan la vía.

EJECUCIÓN OBRAS EN LA VÍA

SUB BASES Y AFIRMADOS

- Conformación de la calzada existente.
 Tramo 2. PR 111 a PR 116

3.3. Seguimiento Ítems No Previstos

Durante el mes No. 02 (1 a 31 de agosto de 2021) el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 presentó comunicado 055-21-CLI-CVC063-DIR del 31 de agosto de 2021, en el cual ponen a consideración de la Interventoría, los APU´s No Previstos para el Transporte, montaje y puesta en funcionamiento del puente provisional, y obras complementarias de protección del cauce del Río Bojabá, en atención a la emergencia presentada.

Al respecto, el CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV-WSP 188 adelanta la revisión respectiva para su pronunciamiento.

3.4. Estado de Avance y Acciones a seguir por parte de la Interventoría.

Al finalizar el presente periodo, correspondiente al mes No. 2 (1 a 31 de agosto de 2021), el contrato de obra presenta el siguiente estado:

Programado Básico agosto 2021.	$ 225.701.172	0,08 %
Ejecutado Básico agosto 2021.	$ 386.438.357	0,13 %
Programado Básico acumulado a agosto 2021.	$ 285.840.997	0,10 %
Ejecutado Básico acumulado a agosto 2021.	$ 490.757.157	0,16 %

Se observa que el contratista CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063, cuenta con personal idóneo y equipo y maquinaria de buena calidad y condiciones, para desarrollar y acometer las actividades constructivas que viene desarrollando.

Así mismo, se puede apreciar que el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 se encuentra cumpliendo y superando las labores programadas tanto mensuales como acumuladas.

El CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188 y el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 se encuentran coordinando las actividades constructivas y de intervención se refiere, en las zonas donde se presentan emergencias, como son el Puente sobre el Río Bojabá PR 139+0900, el desplazamiento de material granular de gran tamaño en el PR 105+0150 y en la perdida de banca a raíz de la explosión del tubo de gasoducto en el PR 85+0800.

Así mismo, tanto el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 como el CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188, se encuentran aún en la etapa de ajuste, revisión y actualización a los Estudios y Diseños remitidos por el INVIAS, y que se espera contar con los documentos definitivos correspondientes en las diferentes áreas de ingeniería por parte de los Especialistas del CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 y presentados oportunamente para su aval al CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188 en el plazo contractual, y así poder definir las intervenciones a realizar.

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. Resumen Mensual Estado General del Proyecto.

Durante el mes No. 02 (1 a 31 de agosto de 2021), el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 realiza la actualización a los Estudios y Diseños remitidos por el INVIAS, de acuerdo con los términos de contrato de obra No. 988 de 2021, y con los estudios, diseños e intervenciones en los sitios de emergencia, PR 139+0900, PR 105+0150 y PR 85+0800, como se puede apreciar en el Capítulo 8. ANEXOS, Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-3

4.2. Maquinaria y Equipo Contrato de Obra.

La maquinaría y el equipo utilizado en obra por el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 durante el mes No. 02 (1 a 31 de agosto de 2021), corresponde básicamente al equipo empleado en labores de atención a la emergencia sucedida en el Río Bojabá (PR 139+0700), con el objeto de montar e instalar el puente metálico semipermanente suministrado por el INVIAS, y el equipo y maquinaria utilizado en la atención en el sitio de emergencia PR 105+0150.

Se esperan los diseños definitivos en los sitios PR 105+0150 y PR 85+0800 para su revisión por parte de la Interventoría, y poder realizar las actividades constructivas que sean del caso.

Así mismo, se utiliza maquinaria y equipo (Retroexcavadoras, volquetas, etc.) para la remoción de derrumbes ocurridos a lo largo del corredor La Soberanía, y maquinaria (Motoniveladora, vibrocompactador, volquetas y carrotanque irrigador de agua) para la conformación de calzada existente con el objeto de dar mejor transitabilidad y seguridad vial a los usuarios que utilizan este corredor vial.

En el capítulo 8. ANEXOS, se presenta el Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-4, debidamente diligenciado.

4.3. Personal Contrato de Obra.

El personal que laboró en obra durante el mes No. 02 (1 a 31 de agosto de 2021), se relaciona en el capítulo 8. ANEXOS, Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-6.

4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra.

En el capítulo 8. ANEXOS, en el Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-8 se presenta el avance Financiero y Presupuestal del contrato de obra a fecha del cierre del mes No. 02 (1 a 31 de agosto de 2021).

4.5. Estado General del Tiempo.

El cuadro con el Estado General del Tiempo para el periodo del 1 al 31 de agosto se presenta en el Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-10, en el capítulo 8. ANEXOS, debidamente tramitado.

De acuerdo con las instrucciones del formato, la información se realiza sobre el tiempo de 24 horas al día

4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio.

En el mes No. 02 (1 a 31 de agosto de 2021), el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 no realizó ensayos de laboratorio, ya que aún no se ha comenzado a utilizar materiales granulares en obra, por tanto N.A.

El CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188, tampoco realizó ensayos de laboratorio para verificación, por tanto, tampoco presenta información al respecto.

En el capítulo 8. ANEXOS, se menciona, mas no se diligencia el Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-11, ya que N.A.

4.7. Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra.

En el capítulo 8. ANEXOS, Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-12, se presenta debidamente avalada, la relación del personal y copia del pago de parafiscales del personal del contratista, durante el periodo correspondiente al mes No. 02 (1 a 31 de agosto de 2021).

4.8. Informe Avance Físico-Financiero.

El informe de avance Físico-Financiero a fecha del mes No. 02 (1 a 31 de agosto de 2021), se presenta en el capítulo 8. ANEXOS, Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-14.

4.9. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra.

Las Pólizas de garantía del contrato de obra No. 988 de 2021, fueron actualizadas y modificadas por el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 con base en la orden de inicio expedida por INVIAS.

En el capítulo 8. ANEXOS, Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-15, se relacionan las garantías correspondientes, las cuales se encuentran vigentes a la fecha.

4.10. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra.

El CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188 realizó el seguimiento al Plan de Calidad presentado por el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 aplicado para el mes No. 2 (1 a 31 de agosto de 2021).

En el capítulo 8. ANEXOS, se presenta el Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-17 debidamente tramitado, de acuerdo con el estado actual de la obra.

4.11. Otros Documentos Seguimiento Mensual.

Durante el periodo comprendido entre el 1 a 31 de agosto de 2021, aunque se presentaron eventos especiales para la atención de emergencias presentadas a la altura del Río Bojabá (PR 139+0700), PR 105+0150 y PR 85+0800, No se suscribieron documentos diferentes a los tramitados y relacionados en el presente informe.

4.11.1. Seguimiento a la Inversión del Anticipo.

El CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 manifestó desde el inicio del contrato que NO haría uso del anticipo a que tiene derecho, y por tanto este numeral N.A.

4.11.2. Seguimiento al Programa de Obra.

El CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063, durante el mes No. 2 (1 a 31 de agosto de 2021), realizó actividades correspondientes a superar Emergencias presentadas en el Río Bojabá (PR 139+0700), PR 105+0150 y PR 85+0800, y a la remoción de derrumbes a lo largo del corredor vial y conformación de calzada existente, con el objeto de mejorar y dar transitabilidad y seguridad vial a los usuarios que utilizan el corredor vial.

De acuerdo con lo anterior, al finalizar el periodo, se tienen los siguientes datos:

Obra Básica Programada agosto 2021	$ 225.701.172	(0,08 %)
Obra Total Ejecutada agosto 2021	$ 389.262.330	(0.11 %)
Obra Básica Programada Acumulada	$ 285.840.997	(0,10 %)
Obra Total Ejecutada Acumulada	$ 494.343.460	(0.14 %)

Los anteriores datos de obra ejecutada corresponden a valores totales, IVA incluido, y su porcentaje de ejecución es respecto al valor total del contrato.

4.11.3. Seguimiento al Programa de Inversiones.

El CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 trabaja con el último Programa de Obra del contrato presentado, el cual fue revisado y conceptuado por el CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188.

De igual manera, una vez se tenga claridad y se defina el tipo de intervenciones a realizar en el proyecto, se procederá con la elaboración de un nuevo Programa de Obra actualizado y real a implementar en el proyecto.

El CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 y el CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188, realizan seguimiento al Programa de Inversiones vigente, el cual se presenta con corte a la fecha, en el capítulo 8. ANEXOS, Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-2.

4.11.4. Actas de Comité de Obra.

Durante el segundo mes de contrato, se realizaron los siguientes Comités:

- Comité de Obra Técnico No. 4, el día 3 de agosto de 2021, de manera virtual.
- Comité de Obra Técnico No. 5, el día 12 de agosto de 2021, de manera virtual.

- Comité de Obra Técnico No. 6, el día 19 de agosto de 2021, de manera virtual.

Copias de las Actas de Comité Técnico se presentan en el capítulo 8. ANEXOS, Formatos MINFRA-MN-IN-14-FR-1 debidamente tramitados.

4.11.5. Actas de Reunión.

Durante el mes No. 02 (1 a 31 de agosto de 2021), No se realizaron reuniones de carácter oficial, y tampoco se suscribieron Actas de Reunión especiales.

4.11.6. Informe Semanal.

Durante el mes No. 02 del contrato (1 a 31 de agosto de 2021), se enviaron vía correo electrónico al Gestor Técnico del Proyecto y a la Supervisión Técnica del Contrato por parte de INVIAS, los siguientes informes semanales:

- Informe Semanal No. 05 (29 de julio a 4 de agosto de 2021).
- Informe Semanal No. 06 (5 a 11 de agosto de 2021)
- Informe Semanal No. 07 (12 a 18 de agosto de 2021).
- Informe Semanal No. 08 (19 a 25 de agosto de 2021).
- Informe Semanal No. 09 (26 de agosto a 01 de septiembre de 2021).

En dichos Informes Semanales se plasmaron las actividades y acontecimientos más relevantes del proyecto durante cada periodo, acompañados con su registro fotográfico respectivo.

En el capítulo 8. ANEXOS, en Formatos MINFRA-MN-IN-15-FR-2, se presentan los informes semanales correspondientes al mes No. 02, debidamente diligenciados.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. Información general del Contrato.

INTERVENTOR:	**CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188.**
SOCIOS:	WSP CONSULTORÍA S.A.S. – HMV PROYECTOS S.A.S. – HMV INGENIEROS LTDA.
DIRECCIÓN:	Calle 70 No. 7 – 30 Piso 4
TELÉFONO:	(1) 643 95 00
TELEFAX:	(1) 211 45 77
CORREO ELECTRÓNICO:	hmv@h-mv.com
CIUDAD:	Bogotá D.C., Colombia.

El Instituto Nacional de Vías, INVIAS, imparte orden de inicio al Contrato de Interventoría No. 1013 de 2021, a partir del día 1 de Julio de 2021, cuyo objeto es la ***"INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DE LA SOBERANÍA (LA LEJÍA – SARAVENA), EN LOS DEPARTAMENTOS DE NORTE DE SANTANDER, BOYACÁ Y ARAUCA, EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 3.,*** por valor de VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS M.CTE ($ 28.799'979.413,oo) incluido IVA y plazo inicial de ciento catorce (114) meses.

En el siguiente cuadro se presenta la información básica general del contrato de Interventoría.

Interventor:	**CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188**
Contrato No.:	1013 de 2021
Plazo Inicial:	114 (ciento catorce) Meses
Fecha de Iniciación:	1 de Julio de 2021
Fecha de Terminación Original:	31 de Agosto de 2030
Valor Inicial:	$ 28.799´979.413,oo

5.2. Descripción de las actividades realizadas por el interventor.

Esta Interventoría durante el mes No. 02, realizó entre otras las siguientes actividades:

- Coordinación, asistencia y participación en los Comités Técnicos de Obra No. 04, realizado el 3 de agosto de 2021, No. 05, realizado el 12 de agosto de 2021, y el No. 6, realizado el 19 de agosto de 2021, de manera virtual, con participación del INVIAS, Ing. Leonel Valero Escalante, Director Territorial; el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063, Ing. Rocío del Pilar Ciro Basto, Directora de Obra; y el CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188, Ing. Carlos Arturo López Diaz, Director de Interventoría.

- Coordinación, asistencia y participación en las visitas a los sitios de Emergencia presentados en el PR 139+0700 (Puente Río Bojabá), PR 105+0150, y PR 85+0800, por parte de los Especialistas en Geología y Geotecnia, Ing. Pablo Garzón Cáceres; en Hidráulica e Hidrología, Ing. José Guillermo Mansilla Rivera; y en Estructuras, Ing. Genderson Novoa Suarez; por parte del CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188, con el objeto de conceptuar y brindar soluciones a las situaciones presentadas.

- Remisión al CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 de los conceptos emitidos por los Especialistas en diferentes áreas de ingeniería sobre los Estudios y Diseños del corredor de La Soberanía, para su revisión, análisis y comentarios por parte del CONSORCIO INTERVNTOR VIAL HMV – WSP 188.

- Acompañamiento, supervisión y seguimiento a las actividades constructivas y de mitigación realizadas por el contratista CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063, durante la Emergencia presentada en el Puente sobre el Río Bojabá (PR 139+0900) y PR 105+0150, con el fin de dar transitabilidad por el corredor vial.

- Supervisión y seguimiento a las actividades y documentos remitidos por el Contratista durante el presente periodo.

- Supervisión, verificación y cuantificación de las actividades constructivas ejecutadas por el Contratista durante el presente mes.

- Revisión, aprobación y trámite de la Preacta y Acta Parcial de Obra No. 01 correspondiente al periodo del 1 a 31 de Julio de 2021.

- Supervisión y seguimiento a las actividades y documentos remitidos por el Contratista durante el presente periodo.

- Revisión y aval de documentos contractuales del contrato de obra, para su trámite y aprobación respectivo.

- Recibo y emisión de correspondencia inherente a los contratos de Interventoría, No.1013 de 2021 y al contrato de Obra No. 988 de 2021, suscritos con INVIAS.

5.3. Informes Especialistas.

Durante el mes No. 02 (1 a 31 de agosto de 2021), el CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188 utilizó personal profesional de Especialistas en el estudio, análisis y conceptos preliminares a los Estudios y Diseños remitidos por el INVIAS y conceptuados por el CONSORCIO VÍAS MCOLOMBIA 063, en las áreas que a continuación se relacionan:

ÁREA	ESPECIALISTA
AMBIENTAL	Jaime Patiño Franco
GEOLOGÍA Y GEOTÉCNIA	Pablo Garzón Cáceres
PAVIMENTOS Y VÍAS	Bibiana González Reyes
ESTRUCTURAS	Genderson Novoa Suarez
HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA	José Guillermo Mansilla Rivera
DISEÑO GEOMÉTRICO	Samir Barbosa Martínez
TRÁNSITO	Oscar Daza Velásquez
SOSTENIBILIDAD	Jaime Patiño Franco
LIDER DE INTEGRACIÓN	Rafael Castro Cortés
PROFESIONAL TÉCNICO PREDIAL	Carlos Andrés Duarte Martínez
AUDITOR DE CALIDAD	Marcela Castaño Lemus
ABOGADO	Wilson Eduardo Morales García

En el capítulo 8. ANEXOS, numeral 8.4., se adjuntan los Informes técnicos de cada Especialista listado.

5.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC

El contrato de Obra No. 988 de 2021, cuenta para el año 2021 con una reserva presupuestal de $ 2.449.482.208, distribuidos de la siguiente manera:

CDP No. 65421 del 01-03-2021
Registro Presupuestal del Compromiso No. 424421 de fecha 24-05-2021
Rubro No. C-2401-0600-72-0-2401008-02
Recurso No. 54

Valor $ 2.203´692.612
Rubro No. C-2401-0600-72-0-2401023-02
Recurso No. 54
Valor $ 245´789.596

El contrato de Interventoría No. 1013 de 2021, cuenta para el año 2021 con una reserva presupuestal de $ 1.550.497.205, distribuidos de la siguiente manera:

CDP No. 75721 del 05-03-2021
Registro Presupuestal del Compromiso No. 418521 de fecha 21-05-2021
Rubro No. C-2401-0600-72-0-2401008-02
Recurso No. 54
Valor $ 1.385´925.776

Rubro No. C-2401-0600-72-0-2401023-02
Recurso No. 54
Valor $ 164´571.429

5.5. Información Otros Programas y Aplicativos.

A la fecha no se relaciona ninguna información sobre otros programas y aplicativos empleados en este proyecto.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.1. Equipo Contrato de Interventoría

Durante el mes No. 02 (1 a 31 de agosto de 2021), el CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188 realizó labores inherentes a la revisión, comentarios y conceptos sobre los Estudios y Diseños del proyecto remitido por INVIAS y por el contratista CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 en diferentes áreas de Ingeniería, y al acompañamiento en las actividades de diseño y ejecución de las obras preliminares tendientes a solucionar la Emergencia presentada en el Puente sobre el Río Bojabá (PR 139+0700), PR 105+0150 y PR 85+0800.

De acuerdo con lo realizado, en el capítulo 8. ANEXOS, Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-5, se presenta el equipo utilizado por la Interventoría en este periodo.

6.2. Personal Contrato de Interventoría.

El personal que laboró en obra durante el mes No. 02 (1 a 31 de agosto de 2021), en las actividades mencionadas anteriormente, se relaciona en el capítulo 8. ANEXOS, Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-7.

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría.

En el capítulo 8. ANEXOS, Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-9, se presenta el informe financiero y presupuestal de Interventoría debidamente actualizado.

6.4. Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría.

En el capítulo 8. ANEXOS, Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-13 se presenta el control de los aportes de Seguridad Social y parafiscales, causados durante el mes No. 02 (1 a 31 de agosto de 2021), con la relación del personal que laboró en las diferentes actividades del proyecto, y sus respectivos soportes de pago realizado por el CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188.

6.5. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría.

Las Pólizas de garantía del contrato de Interventoría No. 1013 de 2021, fueron actualizadas y modificadas por el CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV - WSP 188 con base en la orden de inicio expedida por INVIAS.

En el capítulo 8. ANEXOS, Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-16, se relacionan las garantías correspondientes, las cuales se encuentran vigentes a la fecha.

6.6. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría.

El CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188 realizó el seguimiento al Plan de Calidad al contrato No. 1013 de 2021, presentado al INVIAS mediante comunicación CIV188-029-2021 de fecha 6 de agosto de 2021.

En el capítulo 8. ANEXOS, Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-18, se presenta el Plan de Calidad del contrato de Interventoría debidamente diligenciado.

6.7. Otros Documentos seguimiento Mensual.

A la fecha de cierre de este Informe NO se tienen documentos especiales del proyecto que ameriten su presentación o divulgación por este medio.

6.7.1. Seguimiento a la Inversión del Anticipo.

El CONSORCIO INTERVENTOR VIAL continúa con el proceso de presentación y legalización de los documentos requeridos para el trámite del Anticipo del contrato de Interventoría No. 1013 de 2021 al INVIAS, y por tanto no cuenta con el programa de inversión aprobado al respecto, por lo cual, NO se hace seguimiento.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- **Estudios y diseños:**

El CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188 remitió comunicación CIV188-038-2021 del 23/08/2021 al CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063, en el cual hace "llamado de atención sobre los Estudios y Diseños, programación e intervención de obras constructivas" en el cual se pone de presente apartes del pliego de condiciones y del Anexo técnico, que son de estricto cumplimiento y que hacen parte del contrato de obra.

El CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063, dio respuesta a la misiva anterior, mediante la comunicación 008-21-CLI-CVC063-RLGS del 26/08/2021, en la cual exponen sus inquietudes al respecto y solicitan aclaraciones y direccionamiento respecto de las situaciones de emergencia que se presentan en la zona y que no estarían inmersas en el objeto del contrato como tal.

El CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 remitió al CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188 la comunicación 046-21-CLI-CVC063-DIR del 30/08/2021, en la cual hace entrega de avance de los Estudios y Diseños, para los tramos definidos como prioritarios dentro del corredor.

Los Ingenieros Especialistas en cada área de ingeniería del CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188, se encuentran estudiando, analizando y conceptuando sobre lo tratado en el comunicado mencionado anteriormente.

A fecha de cierre del presente informe, el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 trabaja en la actualización y ajustes de Estudios y Diseños del proyecto, y en presentar los diseños y alternativas de solución a los problemas presentados en los sitios de emergencia del PR 85 y PR 105.

- **Avance de trabajos:**

A la fecha el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 realiza y finaliza las actividades constructivas tendientes a solucionar y dar transitabilidad por la vía Cubará – Saravena en el sitio donde se presentó la Emergencia, Puente sobre el Río Bojabá (PR 139+0700).

Así mismo, se avanza en los Diseños definitivos para intervención en los sitios de emergencia presentados en el PR 105+0150 (desplazamiento de gran masa de material granular que taponó la vía), mediante una vía provisional, y a solucionar el paso por el PR 85+0800 (sitio donde se presentó una explosión del gasoducto y se presentó perdida de banca de la vía), mediante un muro en suelo armado.

De igual manera, se atienden los sitios críticos y/o zonas de derrumbes presentados a todo lo largo del proyecto.

- **Interventoría:**

 De acuerdo con las necesidades del contrato, la Interventoría CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188, se encuentra ingresando el personal necesario y requerido en el proyecto para el buen desarrollo de sus actividades supervisoras, de acuerdo con las aprobaciones realizadas por INVIAS. Así mismo, utiliza la maquinaria y equipo necesario para realizar un trabajo óptimo y eficiente en sus labores contractuales.

8. ANEXOS

8.1. Relación de la Correspondencia Generada entre Contratista e Interventor, incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.

8.2. Registro Fotográfico y Video del avance de obra.

8.3. Registro Fotográfico y Video de las Actividades Socio Ambientales y Prediales.

8.4. Informes Especialistas.

Formatos INVIAS.

- **FORMATO MINFRA-MN-IN-6-FR-2:** Seguimiento al Programa de Inversiones.
- **FORMATO MINFRA-MN-IN-14-FR-1:** Actas de comité Técnico No. 4, 5 y 6.
- **FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-2:** Informes semanales No. 5, 6, 7, 8 y 9.
- **FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-3:** Resumen Mensual Estado General del Proyecto.
- **FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-4:** Maquinaria y Equipo Contrato de Obra.
- **FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-5:** Equipo Contrato de Interventoría.
- **FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-6:** Personal Contrato de obra.
- **FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-7:** Personal Contrato de Interventoría.
- **FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-8:** Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra.
- **FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-9:** Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría.
- **FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-10:** Estado General del Tiempo.

- **FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-11:** Resumen ensayos de laboratorio. N.A.
- **FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-12:** Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra.
- **FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-13:** Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría y soportes.
- **FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-14:** Informe Avance Físico - Financiero.
- **FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-15:** Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra.
- **FORMATO MINFA-MN-IN-15-FR-16:** Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría.
- **FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-17:** Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra. N.A.
- **FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-18:** Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría. N.A.

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR, INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO.

ENVIADA:

OFICIO	FECHA:	ENTIDAD:	DIRIGIDO A:	ASUNTO A TRATAR:
CIV188-024-2021	3/08/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 014-21-CLI-CVC063-DIR Solicitud del estado jurídico del contrato 0881 de 2016
CIV188-025-2021	4/08/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 013-21-CLI-CVC063-DIR Plan de Trabajo y Hoja de Ruta Ambiental. Observaciones de Interventoría.
CIV188-027-2021	5/08/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 015-21-CLI-CVC063-DIR Observaciones Hojas de Vida Personal.
CIV188-031-2021	7/08/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 006-21-CLI-CVC063-RLGS Observaciones y Diagnostico del Contratista.
CIV188-033-2021	10/08/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 005-21-CLI-CVC063-RLGS APU´s Observaciones de Interventoría.
CIV188-034-2021	10/08/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 005-21-CLI-CVC063-RLGS Generación de empleo.
CIV188-035-2021	11/08/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Comunicado DT-NSA 42493 del 11/08/2021 Obras constructivas en PR 85+0800 La Lejía – Saravena.
CIV188-037-2021	11/08/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 022-21-CLI-CVC063-DIR Hojas de vida Personal Profesional
CIV188-038-2021	12/08/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Llamado de atención sobre Estudios y Diseños, programación e intervención de obras constructivas en el corredor.
CIV188-039-2021	18/08/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 024-21-CLI-CVC063-DIR Informe Mensual Social No.1 Julio 2021. Aspectos por atender.
CIV188-040-2021	19/08/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 026-21-CLI-CVC063-DIR APU´s Observaciones de Interventoría.
CIV188-041-2021	19/08/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 028-21-CLI-CVC063-DIR Tramos por intervenir.
CIV188-042-2021	19/08/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta parcial 021-21-CLI-CVC021-RLGS Informe Mensual Ambiental No. 1 Julio 2021.

CIV188-044-2021	23/08/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Solicitud Metodología para valorar y evaluar Sostenibilidad.
CIV188-045-2021	23/08/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	PAGA para Obras de emergencia.
CIV188-047-2021	24/08/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 032-21-CLI-CVC063-DIR y 054-21-CLI-CVC063-DIR Documentación permisos de intervención.
CIV188-050-2021	26/08/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 036-21-CLI-CVC063-DIR Diseño geométrico PR 105. Observaciones de Interventoría.
CIV188-051-2021	27/08/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 030-21-CLI-CVC063-DIR Plan de Inversión Ambiental.
CIV188-052-2021	27/08/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Solicitud remisión copias comunicaciones radicadas.
CIV188-053-2021	27/08/2021	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Información posibles trámites Ambientales Obras de emergencia.

RECIBIDA:

OFICIO	FECHA:	ENTIDAD:	DIRIGIDO A:	ASUNTO A TRATAR:
013-21-CLI-CVC063-DIR	2/08/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Radicación Plan de Trabajo y Hoja de ruta de Actividades Ambientales.
014-21-CLI-CVC063-DIR	3/08/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Solicitud estado Jurídico contrato No. 0881 de 2016
015-21-CLI-CVC063-DIR	3/08/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-019-2021 Hojas de vida personal profesional del Contratista.
016-21-CLI-CVC063-DIR	3/08/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Entrega de archivos magnéticos correspondientes al Acta de Obra No. 01 Julio 2021
017-21-CLI-CVC063-DIR	4/08/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Declaratoria de Emergencia. Cierre total de vía.
018-21-CLI-CVC063-DIR	5/08/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Reembolso gastos Socialización Cubará
019-21-CLI-CVC063-DIR	6/08/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-021-2021. Equipo Mínimo obligatorio. Observaciones de Interventoría.
007-21-CLI-CVC063-RLGS	107/08/2021	CIV188	Oscar Jiménez Cely / Carlos Arturo López D.	Informe de Diagnóstico preliminar para atención de Emergencias (PR 85 y PR 105) Solicitud de obras a ejecutar por Emergencias.
022-21-CLI-CVC063-DIR	11/08/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-027-2021 del 05/08/2021 Observaciones Hojas de Vida Personal
023-21-CLI-CVC063-DIR	11/08/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Complemento al comunicado 009-21-CLI-CVC063-DIR del 29/07/2021 Respuesta CIV188-012-2021 del 21/07/2021 Programa de obra. Programa de Inversiones. Flujo de Caja
024-21-CLI-CVC063-DIR	11/08/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Informe Mensual Social No. 01 Julio 2021
021-21-CLI-CVC063-DIR	12/08/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Informe Mensual Ambiental No. 01 Julio 2021
026-21-CLI-CVC063-DIR	14/08/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-033-2021 A.P.U. de la propuesta económica. Observaciones de Interventoría
027-21-CLI-CVC063-DIR	14/08/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Favorabilidad para iniciar gestión predial en el K 105+0200
028-21-CLI-CVC063-DIR	15/08/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Tramos para conformación de calzada y adición de material.

029-21-CLI-CVC063-DIR	19/08/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Informe Montaje del Puente Bojabá
030-21-CLI-CVC063-DIR	21/08/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Radicación Plan de Inversión Ambiental
031-21-CLI-CVC063-DIR	21/08/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-025-2021. Observaciones Plan de trabajo y Hoja de ruta ambiental
032-21-CLI-CVC063-DIR	19/08/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Aprobación permiso de Intervención voluntario
033-21-CLI-CVC063-DIR	19/08/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-034-2021 Generación de empleo
034-21-CLI-CVC063-DIR	21/08/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Aprobación / Vo. Bo. Permisos de Intervención voluntario
035-21-CLI-CVC063-DIR	21/08/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-040-2021 APU´s propuesta. Observaciones de Interventoría.
036-21-CLI-CVC063-DIR	23/08/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Diseño de emergencia PR 105+200 Ruta Nacional 6604
037-21-CLI-CVC063-DIR	24/08/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Elaboración Diseños sectores emergencia PR 85 y PR 105 Ruta 6604
038-21-CLI-CVC063-DIR	25/08/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Corrección 037-21-CLI-CVC063-DIR Diseños PR 85 y PR 105
039-21-CLI-CVC063-DIR	25/08/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Alcance 033-CVC063 Documentación Programa de Generación de empleo y Procedimiento contratación personal
041-21-CLI-CVC063-DIR	25/08/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Solicitud de información Pasivos Ambientales del corredor vial EXP SFR-00158 y otros
042-21-CLI-CVC063-DIR	26/08/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Remisión del Plan de Trabajo Social. Versión 1.
043-21-CLI-CVC063-DIR	26/08/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Remisión del Plan de Inversión Social. Versión 1.
044-21-CLI-CVC063-DIR	28/08/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Memorando Diagnóstico geotécnico, diseño geométrico y conceptual, sitio inestable PR 85
045-21-CLI-CVC063-DIR	30/08/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Comunicado CIV188-045-2021. PAGA para Emergencias.
046-21-CLI-CVC063-DIR	30/08/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Entrega de avance de los Estudios y Diseños.
047-21-CLI-CVC063-DIR	30/08/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Comunicado CIV188-051-2021. Observaciones al Plan de Inversión Ambiental.
048-21-CLI-CVC063-DIR	30/08/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Comunicado CIV188-044-2021. Metodología para valorar y evaluar la Sostenibilidad.
050-21-CLI-CVC063-DIR	31/08/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-039-2021 Informe Mensual Social No. 01 Julio 2021. Aspectos por atender.
009-21-CLI-CVC063-RLGS	31/08/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Cambios de Especialista Ambiental y Sostenibilidad.

051-21-CLI-CVC063-DIR	31/08/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Actualización anexos y permisos de intervención voluntarios.
054-21-CLI-CVC063-DIR	31/08/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Convocatoria a Reunión de Socialización de inicio de obra. Contrato 988 de 2021. La Lejía - Saravena.
055-21-CLI-CVC063-DIR	31/08/2021	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Análisis de precios unitarios de actividades No Previstas en emergencia Puente Río Bojabá.

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LAS OBRAS.

CORREDOR LA SOBERANÍA
PUNTOS CRÍTICOS



Fotografía No. 01. – PR 0+0390
Perdida de banca. Problema de inestabilidad.



Fotografía No. 02. – PR 1 +0380
Perdida de banca. Problema de inestabilidad.



Fotografía No. 03. – PR 1+0550
Perdida de banca. Problema de inestabilidad.



Fotografía No. 04. – PR 05+0000
Afectación muro en gaviones. Problema de inestabilidad.

CORREDOR LA SOBERANÍA
PUNTOS CRÍTICOS



Fotografía No. 05. – PR 06+0450
Hundimiento de la banca. Problema de inestabilidad.
.



Fotografía No. 06. – PR 08+0890
Alcantarilla colmatada. Problema de inestabilidad.



Fotografía No. 07. – PR 20+0168
Talud de vía inestable. Desprendimientos de material permanente.



Fotografía No. 08. – PR 20+0178
Talud de vía inestable. Perdida de banca costado izquierdo.

CORREDOR LA SOBERANÍA
PUNTOS CRÍTICOS



Fotografía No. 09. – PR 24+0800
Talud de vía inestable. Perdida de banca costado izquierdo.



Fotografía No. 10. – PR 27+0900
Vía de la banca amenazada por socavación del río.



Fotografía No. 11. – PR 28+0900
Perdida de banca. Problema de inestabilidad.



Fotografía No. 12. – PR 31+0200
Talud de vía inestable. Hundimiento de la banca.

CORREDOR LA SOBERANÍA
PUNTOS CRÍTICOS



Fotografía No. 13. – PR 11+0300
Sitio crítico. Pérdida de banca.



Fotografía No. 14. – PR 41+0200
Sitio crítico. Deslizamiento que compromete la banca.



Fotografía No. 15. – PR 85+0500
Pérdida de banca por explosión del gas oducto.



Fotografía No. 16. – PR 105+0000
Deslizamiento de gran magnitud. Pérdida de banca.

CORREDOR LA SOBERANÍA
EMERGENCIA PUENTE RÍO BOJABÁ (PR 139+0700)



Fotografía No. 17. – PR 139+0700
Conformado de terraplén de acceso al puente.



Fotografía No. 18. – PR 139+0700
Confinamiento de terraplén de acceso al puente.



Fotografía No. 19. – PR 139+0700
Actividades de montaje de puente provisional.



Fotografía No. 20. – PR 139+0700
Panorámica de puente en funcionamiento.

CORREDOR LA SOBERANÍA
CONFORMACIÓN DE CALZADA EXISTENTE.

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Fotografía No. 21. – PR 115+0200
Conformación de la calzada existente.</td><td>Fotografía No. 22. – PR 115+0100
Compactación y mejoramiento de calzada existente.</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Fotografía No. 23. – PR 115+0000
Conformación de la calzada existente.</td><td>Fotografía No. 24. – PR 115+0300
Compactación en el proceso de conformación de calzada, con cunetas terminadas</td></tr>
</table>

CORREDOR LA SOBERANÍA
DERRUMBES



Fotografía No. 25. – *PR 02+0786*
Material granular sobre la cuneta.



Fotografía No. 26. – PR 03+0364
Material granular sobre la cuneta.



Fotografía No. 27. – PR 04+0740
Material granular sobre la cuneta



Fotografía No. 28. – PR 05+0200
Material granular sobre la cuneta

CORREDOR LA SOBERANÍA
DERRUMBES



Fotografía No. 29. – PR 05+0350
Material granular sobre la cuneta



Fotografía No. 30. – PR 08+0350
Material granular sobre la vía, movilidad reducida a un carril.



Fotografía No. 31. – PR 30+0900
Material granular sobre la curva



Fotografía No. 32. – PR 31+0000
Material granular sobre la curva, movilidad reducida a un carril.

CORREDOR LA SOBERANÍA
DERRUMBES



Fotografía No. 33. – PR 31+0050
Material granular sobre la vía.



Fotografía No. 34. – PR 41+0100
Talud de vía inestable. Remoción de derrumbe.



Fotografía No. 35. – PR 64+0500
Desprendimiento de rocas.



Fotografía No. 36. – PR 67+0850
Remoción de derrumbe.

CORREDOR LA SOBERANÍA
DERRUMBES



Fotografía No. 37. – PR 111+0400
Remoción del material granular y lodos.



Fotografía No. 38. – PR 111+0400
Remoción del material granular y lodos.



Fotografía No. 39. – PR 115+0000
Caída de material granular y rocas.



Fotografía No. 40. – PR 107+0000
Remoción de derrumbe.

8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES SOCIO - AMBIENTALES Y PREDIALES.

Durante el segundo mes del contrato de Interventoría (1 a 31 de agosto de 2021), El CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 y el CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188 realizaron actividades de carácter Socio - Ambiental durante las actividades presentadas en la Emergencia del Puente sobre el Río Bojabá PR 139+0700.

Actividades Prediales no se desarrollaron durante el presente periodo, por tanto, no se remite información ni registro fotográfico.

A continuación, se presenta información y registro fotográfico de las actividades Socio - Ambientales del mes de agosto 2021.

CORREDOR LA SOBERANÍA
ACTIVIDADES SOCIO - AMBIENTALES



Fotografía No. 41. – PR 11+0050
Posible sitio para ser usado como ZODME.



Fotografía No. 42. – PR 48+0300
Posible sitio para ser usado como ZODME.

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Fotografía No. 43. – PR 24+0200
Posible fuente de materiales a utilizar en el proyecto.</td>
<td>Fotografía No. 44. – PR 105+0000
Instalación de vallas informativas sobre cierre total de la vía.</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Fotografía No. 45. – Diseño para sede del Servicio de Atención al Usuario (SAU), ubicada en la Carrera 4 # 3-78 Pamplona, Norte de Santander.</td>
<td>Fotografía No. 46. – Diseño de buzones de sugerencias, los cuales se instalarán en los cinco municipios del área de influencia del proyecto.</td>
</tr>
</table>